

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado, 22 de Enero de 1881

OTRO ENEMIGO EN CAMPAÑA.

—o—

La Paz de Murcia, en su número 6949, correspondiente al día 12 de este mes, inserta una carta del señor D. Antonio Caballero, que no es más que una segunda edicion aumentada de aquella otra que hablaba de ciertos archivos y de determinado legajo, y que tanto alborozara á La Paz y á La Trompeta.

Empieza el Sr. Caballero diciendo que como no es suscriptor de El Eco solo por una casualidad ha tenido conocimiento de mis artículos insertos en este periódico los días 4 y 6 de Diciembre último; culpe en ello á La Paz por no seguir el sistema imparcial y deferente de El Eco; bueno fuera que La Paz le remitiera ahora los que despues he publicado por que en ellos se resuelven algunas de las dudas ó falsas creencias á que aun sigue aferrado; permítame lo diga así; y aun debo decirle mas: y es, que su amor propio le lleva á mantener errores evidentemente manifiestos y solo por él sostenidos; de tal hemos de calificar en insistencia de que la representacion que se hizo para la traslacion de la Silla episcopal á Murcia fuese al Papa Honorio IV. El señor Don Antonio á falta de otro asidero, se agarra á un cabello, y queriendo sacar de mis afirmaciones en contrario materia de consecuencias, sienta por una deducción lógica que hubo formacion de expediente, y que se solicitó la traslacion. ¡Claro que lo hubó! y desde que andamos en estas cuestiones que ya no queda quien lo ignore; lo extraño es, que no haya llegado hasta ahora á noticias del Sr. D. Antonio, y que gozoso se le oiga exclamar por ello ¡algo es algo! Pues ahí es nada: pedir no es obtener, ni el hecho en si tiene aquí fuerza decisiva: donde está la consecuencia? Se conoce, vuelvo á repetir, que el Sr. Caballero no está muy fuerte en estos asuntos, y francamente para no errar lo mejor fue: callar.

Yo no se por que no han de salir á la palestra los que por razon natural parece que deban estar mas versados en ellos; pero está visto que no hay medio de atraerlos; y hemos de emplear el tiempo en volver á recorrer lo andado, una y otra vez, tantas cuantas una insistencia ciega y desorientada lo requiere: trabajo improbo pero necesario, ante la idea, de que tal vez no falte, de entre los lectores de La Paz, quiere tome ciertos escritos como páginas arrancadas al libro de los evangelios.

Algo de esta fé ciega de creer solamente lo que tiene cuenta puede verse en el Sr. D. Antonio Caballero; en punto del expediente de traslacion. Yo no se de donde se habrá sacado que este se incoara en el pontificado de Honorio IV; y para dar firmeza á su proposicion, se viene ahora con cuentas cronológicas, queriendo demostrar su error que no pudo ser en el pontificado de Honorio IV, al largo tiempo que corre entre esto y su sucesor, el cuarto del mismo nombre; pero esto que es para el un abismo insuperable, se salva fácilmente con saber que no fué uno, si no dos los expedientes, ó mejor dicho: los conatos de expedientes que se intentaron por virtud de otras tantas solicitudes del Obispo y cabildo dirigidas á los referidos pontífices. Esto es lo que no sabia el Sr. Caballero; ya ve como en mis observaciones puede encontrar algo de nuevo.

Dicho señor, en un momento lucidísimo de ingenuidad, confiesa y reconoce conmigo que es mucha verdad el que no ha visto los conatos de documentos; pero, añade, que no por esto deja de creer su existencia. He aquí como se expresa en este punto.

«El Sr. Dr. D. Antonio La Riva, canónigo doctoral que fué de esta Santa Iglesia, muy versado, en los papeles del Cabildo capitular, tenia la costumbre todos los dias, despues de las horas de coro, de entrar en el archivo de la citada corporacion á registrar legajos y revolver papeles, y todos los que encontraba referentes al fundamento de la mencionada Sta. Iglesia, los iba anotando en lo blanco de las fojas de su Breviario, el cual tuve en mi poder más de tres meses por haberme prestado un sobrino y heredero del expresado Sr. de cuyo Breviario copié todos cuantos apuntes contenia, que eran muchos y muy curiosos, á los cuales referia mi citada carta, y por eso he dicho antes y lo vuelvo á repetir, que creo sin duda alguna en la existencia de los referidos documentos, como si real y efectivamente los hubiese yo visto.»

Esto es lo que podemos llamar fé pura sin mezcla de duda alguna. Ahora preguntaria yo al Sr. Caballero si el doctoral Sr. La Riva dice en su breviario que en sus manos tuviera, y que sus ojos vieran el breve, ó bula, ó privilegio, ó, no lo que yo quiera que sea, sino como lo quieran los defensores de la traslacion; ese documento, cuya naturaleza no han sabido todavía definir por que es un caso verdaderamente raro que lo que no han visto los obispos ni cabildos en la dilatada serie de seis siglos, lo haya logrado en el presente el Sr. La Riva. Mal parado queda aquí el obispo. Comen-

tes y su libro «Fundamento de la Iglesia de Cartagena.»

Desangáñese el Sr. D. Antonio: mientras el consabido no salga, todo cuanto se diga es como hacer ruido por las ramas. Dice que si le permitieran entrar en el archivo del Cabildo [yo diria mejor episcopal] no pararia hasta que acertara á ponerle la mano encima; ¡no fuera para removerlo ya el obispo que arriba abajo? De los ilustres que no ha de tener el gusto de ver realizadas, aun cuando se empeñara el mismísimo San Antonio bendito mediante los tres cuartos y medio que dice le ofreceria con tal que pareciera, yo le aconsejo que no le dé ni un céntimo, por que de seguro pierda los cuartos; el poder que de Dios recibiera el Paduano no alcanza hasta sacar breves de la nada. Ni Santa Rita de Casia con ser abogada de imposibles habia de llegar á tanto, siquiera se le diera en ofrenda una espina de oro del Mirabete.

Se extraña el Sr. Caballero de que el Obispo Magaz se trasladará á Murcia por voluntad propia; pues esto es ni más ni menos, lo que resulta de la historia práctica de los hechos; y aquí volvemos á tropezar con lo de siempre: ó brevedad voluntaria. El obispo como no le acepta lo que quiera, pero la virtud de los hechos está por encima de todo. ¡Cuántas cosas tenemos que admitir en el orden de las inverosimilitudes! Cartagena, por ejemplo, todo el mundo sabe que es la capital de su obispado, su asiento de naturaleza; que así lo reconoce la Iglesia y la historia y el Papa y los mismos prelados; que tiene su Iglesia catedral consagrada, para la cual son presentados y preconizados sus obispos; que á su nombre empuñan el baculo, y la llaman su esposa, y tanta gloria y esplendor hayan en titularse de ella, y... ¡sin embargo! el obispo reside en otra parte: ¿puede verse mayor contrasentido, ataque mas estúpido al sentido común? Recomendando al Sr. D. Antonio Caballero lea lo mucho que sobre esto tengo escrito y en ello hallará la mas cumplida contestacion á sus argumentos, que no son mas nuevos que mis observaciones.

Uno, sin embargo, presenta que viene á servirle como de último refugio, y á donde se cree que no han de alcanzarle mis contradicciones: el Concordato; y que dice el Concordato? que la silla episcopal de Calahorra se traslade á Logroño, la de Orihuela á Alicante y la de Segorbe á Castellón de la Plana; y ¿de esto saca, la prueba tácita de que las sedes episcopales hallan de residir en las capitales de la Provincia? ¿las de Sigüenza, Osma, Astorga, Mondoñedo, Plasencia, Ciudad Ro-

drigo, Coria, Tuy, Tudela y tantas otras que residen en ciudades ó villas subalternas, que hater de ellas? ¿como no llevarlas tambien á las capitales de sus respectivas provincias? Esto es precisamente lo que ocurre tambien con respecto á la de Cartagena: el Concordato no dice que se traslade á Murcia, sino que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con arreglo á las leyes, y con el consentimiento de los obispos, que el prelado abandonara esta Ciudad. Francamente: yo creia tan cándido al Sr. Caballero que me repotir aquí el cuenterito del bédico y el muerto en apariéncia?

Que se lo cuente La Paz.

MANUEL GONZALEZ.

CRONICA.

Efectivamente, la corbeta crucero Aragon no quedó ayer fondeada en bahía. A las 5 h 10' tarde entraba en el Arsenal y fondeaba á los 15' delante de la fragata Concepcion.

Todo el dia estuvo de pruebas de su andar, bien á máquina, bien á la vela; el resultado satisfactorio en extremo, obtuvo mas de 15 millas.

Hoy sale tambien á nuevas pruebas y á última hora participaremos el resultado.

El dia 23 del corriente, segun tenemos anunciando á nuestros lectores, se botará al agua, á las once de la mañana, el nuevo cañonero de hierro construido en este Arsenal, precediendo el acto de la bendicion de dicho buque bajo la advocacion de Nuestra Señora del Pilar.

Las puertas del referido establecimiento estarán francas para el público, que podrá presenciar dicha operacion, siempre curiosa, por más que se trate de un buque pequeño.

Tambien se inaugurará la nueva Fábrica de Jarcias y Tejidos poniéndose en movimiento, los nuevos telares mecánicos instalados en el pabellon O. de dicha fábrica. Así mismo se comenzará á colocar la armadura del nuevo taller de forja y se principiará á fijar el nuevo horno que ha de instalarse un martinet de gran potencia en el citado taller.

En el tren misto de hoy ha llegado el Ingeniero Sr. Pirla, procedente de Barcelona, donde ha reconocido las calderas de la goleta Caridad.

El mercado de plomos en Londres está algo desanimado; los precios han bajado un poco—15-5-2. Deseamos adquiera mas animacion y mejoren los precios de los plomos, uno de los elementos de vida de nuestra rica sierra minera.

La plaza del Rey estaba ayer tarde convertida en lavadero de carruajes, en la inmediacion del pozo artesiano. Esto es achaque viejo en Cartagena. Respecto á este asunto reina la licencia mas completa, y para corregirlo ni el Sr. Alcalde tiene